

# Informe Anual sobre la Calidad del Agua Potable 2021

Informe Anual sobre la Calidad del Agua Potable para el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2021. Este informe está destinado a proporcionarle información importante sobre su agua potable y los esfuerzos realizados por la Ciudad de Dinuba para suministrar agua potable segura.

PWS ID# 5410002



## POZOS DE AGUA DE LA CIUDAD

La Ciudad de Dinuba tiene actualmente 8 pozos de agua subterránea activos 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. La capacidad máxima combinada es de 9.363 galones por minuto. Cuando un pozo no cumple con las normas estatales de agua potable, ya no proporcionará agua al sistema de distribución de agua de la ciudad sin tratamiento. La ciudad ha retirado algunos pozos del sistema por problemas de contaminación química (DBCP, MTBE y nitratos). Dos de estos pozos se utilizan ahora para el riego. Otro pozo está inactivo y los restantes han sido destruidos.



## ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA

El sistema de agua consta de dos tanques de almacenamiento elevados y un tanque de almacenamiento a nivel del suelo con una capacidad combinada de 3.225 millones de galones. El uso total de agua fue de 1.584 millones de galones para el 2021.

## PARA MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos sobre la salud, llame a la línea directa de la EPA sobre el agua potable al 1-800-426-4791.

# Resultados de la Pruebas

## CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS

	Mayor número de detecciones	Número de Meses de Incumplimiento	MCL	MCLG	Fuentes típicas de bacterias y efectos sobre la salud
<b>Bacterias Coliformes Totales</b>	0	0	Más de 1 muestra en un mes con una detección	0	Los coliformes son bacterias que están presentes de forma natural en el medio ambiente y se utilizan como indicador de que puede haber otras bacterias potencialmente dañinas. No se encontraron coliformes en ninguna muestra.

## NORMAS PRIMARIAS DE AGUA POTABLE (El control de estas sustancias está regulado para proteger contra posibles efectos adversos para la salud)

### QUÍMICOS INORGÁNICOS

Nota: La frecuencia de control es de una vez cada 3 años, por lo que el sistema informará de estos mismos resultados cada año hasta que se tome la siguiente muestra en 2023.

Substancia (Unds)	Año Prueba	MCL	PHG (MCLG)	Promedio Detectado	Rango (Bajo-Alto)	Violación	Fuentes típicas
<b>Bario (ppb)</b>	2020	1000	2000	45.0	ND - 73	No	Vertido de residuos de perforaciones petrolíferas y de refinerías de metales; erosión de depósitos naturales.
<b>Flúor (ppb)</b>	2020	2000	1000	142.9	120 - 170	No	Erosión de los depósitos naturales vertidos por las fábricas de fertilizantes y aluminio. Aditivo para el agua que favorece la fortaleza de los dientes.
<b>Cromo Hexavalente (ppb)</b>	2017	N/A	N/A	1.9	1.4 - 2.5	No	Vertidos de fábricas de galvanoplastia, curtidos de cuero, conservación de la madera, síntesis química, producción de refractarios e instalaciones de fabricación textil, erosión de depósitos naturales.

Para más información, consulte la MCL: [www.waterboards.ca.gov/drinkingwater/chromium6](http://www.waterboards.ca.gov/drinkingwater/chromium6)

<b>Nitrato como Nitrógeno (ppm)</b>	2021	10 (como N)	10 (como N)	5.8	3.7-7.2	No	Escorrentía y lixiviación por el uso de fertilizantes; lixiviación de los fosos sépticos, aguas residuales; erosión de los depósitos naturales.
-------------------------------------	------	-------------	-------------	-----	---------	----	---

Nota: La frecuencia de control es una media de muestras trimestrales y anuales.

### QUÍMICOS ORGÁNICOS SINTÉTICOS

Nota: La frecuencia de monitoreo de DBCP es un promedio de muestras mensuales y anuales. Muestreo mensual para 123 Tricloropropano iniciado por la Ciudad de Dinuba. Frecuencia de monitoreo trimestral a partir de enero 2018.

<b>Dibromocloropropano (ppt) (DBCP)</b>	2021	200	0	81.2	23 - 130	No	Plaguicida prohibido que aún puede estar presente en los suelos debido a la escorrentía/lixiviación del uso anterior en soja, algodón, viñedos, tomates y árboles frutales.
<b>123 Tricloropropano (ppb)</b>	2019	MCL 5 Fecha efectiva 12/14/17	0.7	.04	ND - .0012	No	Sustancia fabricada por el hombre que se utiliza como disolvente industrial y agente de limpieza, y que se encuentra como impureza en algunos fungicidas del suelo utilizados anteriormente.

### RADIOLÓGICO

Nota: La frecuencia de control es de una vez cada 9 años, por lo que el sistema informará de estos mismos resultados cada año hasta que se tome la siguiente muestra en 2020, 2021, 2022 y 2023.

<b>Uranio (pCi/L)</b>	2008-2010	20	0.43	0.3	ND - 0.6	No	Erosión de los depósitos naturales.
<b>Actividad Alfa Bruta (pCi/L)</b>	2012-2021	15	0	0.38	ND - 1.5	No	Erosión de los depósitos naturales.

## SE RECOGIERON MUESTRAS DE AGUA DEL GRIFO PARA ANALIZAR EL PLOMO Y EL COBRE EN 30 HOGARES DE LA ZONA DE SERVICIO

Nota: La frecuencia de control es de una vez cada 3 años, la próxima muestra es en 2022.

Substancia (Unds)	Año Prueba	AL	PHG (MCLG)	Nivel percentil 90 detectado	Hogares Sobre AL	Violación	Fuentes Típicas
<b>Cobre (ppm)</b>	2019	1.3	0.3	ND	0	No	Corrosión interna de los sistemas de fontanería domésticos; erosión de los depósitos naturales; lixiviación de los conservantes de la madera.
<b>Plomo (ppb)</b>	2019	15	0.2	0.01	0	No	Corrosión interna de los sistemas de fontanería domésticos; erosión de los depósitos naturales.

### SUBPRODUCTOS DE DESINFECCIÓN Y DETECCIÓN DE RESIDUALES.

Nota: La frecuencia de control es de una vez cada 3 años para los Trihalometanos y los Ácidos Haloacéticos, por lo que el sistema informará de estos mismos resultados cada año hasta que se tome la siguiente muestra en 2018. La frecuencia del cloro residual es semanal.

Substancia (Unds)	Año Prueba	MCL	PHG (MCLG)	Porcentaje Detectado	Rango (Alto-Bajo)	Violación	Fuentes Típicas
<b>Total Trihalometanos (ppb)</b>	2021	80	N/A	0.9	.69 - 1.1	No	Subproducto de la desinfección del agua potable.
<b>Ácidos Haloacéticos (ppb)</b>	2021	60	N/A	ND	ND	No	Subproducto de la desinfección del agua potable.

Lugares de toma de muestras: ST2S2 – Torre de Agua 2, ST2S4 - Universidad (alrededores de la torre de agua 1)

### RESIDUALES DE LA DESINFECCIÓN

<b>Cloro Residual (ppm)</b>	2021	4	4	0.21	0.1-0.3	No	La cantidad de cloro libre y/o disponible que queda en líneas de distribución después del tiempo de contacto.
-----------------------------	------	---	---	------	---------	----	---

## Para clientes especiales con problemas de salud

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas, como los enfermos de cáncer sometidos a quimioterapia, las personas que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunos ancianos y los bebés pueden correr un riesgo especial de contraer infecciones. Estas personas deben pedir consejo a sus proveedores de atención médica sobre el agua potable. Las directrices de la EPA/CDC (Centros para el Control de Enfermedades) de EE.UU. sobre los medios adecuados para reducir el riesgo de infecciones por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles en la línea directa de agua potable (1-800-426-4791).

## Calidad del Agua de Dinuba

La Ciudad de Dinuba analiza la calidad del agua potable para todos los constituyentes como lo requieren las regulaciones estatales y federales. Este informe muestra los resultados de nuestro monitoreo para el período del 1 de enero al 31 de diciembre, 2021. Las regulaciones requieren que monitoreemos ciertos contaminantes con menos frecuencia porque las concentraciones de éstos no varían significativamente de un año a otro. Es razonable esperar que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua suponga un riesgo para la salud.

## Información Adicional sobre el Agua

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. Cuando el agua se desplaza por la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve los minerales naturales y, en algunos casos, el material radiactivo, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana.

## NORMAS SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE, CONTAMINANTES REGULADOS

Nota: La frecuencia de control es de una vez cada 3 años, por lo que el sistema informará de estos mismos resultados cada año hasta que se tome la siguiente muestra en 2023

### INORGÁNICO

Substancia (Unds)	Año Prueba	MCL	Resultados	Rango (Bajo-Alto)	Violación	Fuentes Típicas
Total Sólidos Disueltos (ppm)	2020	1500	265.7	190 - 340	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales.
Cloro (ppm)	2020	600	21.1	7.5 - 47	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales.
Hierro (ppb)	2020	300	30	ND - 210	No	
Sulfato (ppm)	2020	600	14	5.9 - 32	No	Escorrentía/lixiviación de depósitos naturales; residuos industriales.
Conductancia Específica (umhos/cm)	2020	2200	398.6	250 - 510	No	Sustancias que forman iones cuando están en el agua; influencia del agua de mar.
Turbidez (unds)	2020	0.5	0.29	0.12 - .95	No	Escorrentía del suelo.
P.H. (Und. Est.)	2020		8.0	8.0 - 8.1	No	Característica inherente al agua.
Sodio (ppm)	2020	Ninguno	31.9	26 - 48	No	La sal presente en el agua generalmente se produce de forma natural a partir de la erosión de los depósitos naturales.
Dureza (ppm)	2020	Ninguno	123.7	62 - 200	No	La suma de las precauciones polivalentes presentes en el agua, normalmente de origen natural. Generalmente magnesio y calcio.

Los **NITRATOS** en el agua potable en niveles superiores a 10 mg/L son un riesgo para la salud de los bebés menores de seis meses de edad. Dichos niveles de nitrato en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre del bebé para transportar oxígeno, lo que resulta en una enfermedad grave; los síntomas incluyen dificultad para respirar y coloración azulada de la piel. Los niveles de nitrato por encima de 10 mg/L también pueden afectar la capacidad de la sangre para transportar oxígeno en otras personas, como las mujeres embarazadas y aquellas con ciertas deficiencias enzimáticas específicas. Si está cuidando a un bebé o está embarazada, debe pedir consejo a su proveedor de atención médica.

**PLOMO:** Los bebés y los niños pequeños suelen ser más vulnerables al plomo en el agua potable que la población en general. Es posible que los niveles de plomo en su hogar sean más altos que en otros hogares de la comunidad como resultado de los materiales utilizados en la plomería de su hogar. Si le preocupan los niveles elevados de plomo en el agua de su hogar, es posible que desee analizar el agua y/o descargar el grifo durante 30 segundos a 2 minutos antes de usar el agua del grifo. Hay información adicional disponible en la línea directa de agua potable segura de la EPA de EE.UU. (1-800-426-4791).



Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA, por sus siglas en inglés) y el Departamento Estatal de Servicios de Salud prescriben normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua. La normativa del Departamento también establece los mismos límites de protección de la salud pública para los contaminantes del agua embotellada.

## Las sustancias que pueden estar presentes en el agua de origen incluyen:

- **Contaminantes microbianos**, como virus y bacterias, que pueden proceder de sistemas sépticos, explotaciones agrícolas ganaderas, fauna silvestre y plantas de tratamiento de aguas residuales.
- **Contaminantes inorgánicos**, como las sales y los metales, que pueden aparecer de forma natural o proceder de la escorrentía de las aguas pluviales urbanas, los vertidos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.
- **Pesticidas y herbicidas**, que pueden proceder de diversas fuentes como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.
- **Contaminantes químicos orgánicos**, incluidos los productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de los procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden proceder de las gasolineras, la escorrentía de las aguas pluviales urbanas, la aplicación agrícola y los sistemas sépticos.
- **Contaminantes radiactivos**, que pueden aparecer de forma natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de las actividades mineras.

### Tabla de Definiciones:

#### Objetivo de Salud Pública (PHG):

El nivel de contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los PHG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California.

#### Objetivo de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG):

El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MCLG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA).

#### Nivel Máximo de Contaminante (MCL):

El nivel más alto de contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se fijan tan cerca de los PHG (o MCLG) como sea económicamente factible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

**Normas Primarias de Agua Potable (PDWS):** Los MCL para los contaminantes que afectan a la salud, junto con sus requisitos de control e información, y los requisitos de tratamiento del agua.

**Normas Secundarias de Agua Potable (SDWS):** Los MCL para los contaminantes que afectan al sabor, el olor o el aspecto del agua potable. Los contaminantes con SDWS no afectan a la salud de los niveles MCL.

**ND:** No detectable en el límite de la prueba.

**ppm:** partes por millón o miligramos por litro (mg/L)

**ppb:** partes por billón o microgramos por litro (ug/L)

**ppt:** partes por trillón o nanogramos por litro (ng/L)

**pCi/L:** picocuries por litro (una medida de radiación)

**Umhos/cm:** Medida de la conductividad.

#### Técnica de Tratamiento (TT):

Proceso necesario para reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

#### Nivel de Acción Reguladora (AL):

La concentración de un contaminante que, si se supera, desencadena el tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema de agua.

#### Percentil 90:

De cada 10 hogares muestreados, 9 estaban en este nivel o por debajo de él.

### Información de Contacto para el Informe

**Ismael Hernández**, Director Obras Públicas  
ihernandez@dinuba.ca.gov

**Juan Medina**, Especialista en Sistemas de Agua III  
jmedina@dinuba.ca.gov

# USO DEL AGUA EN EXTERIORES — ETAPAS DE CONSERVACIÓN DEL AGUA.

La Ciudad de Dinuba cree que el agua es un recurso finito que no debe ser desperdiciado. Por lo tanto, es necesario conservar el suministro de agua para el mayor beneficio público y desalentar los usos desperdiciadores e improductivos del agua. Con ese objetivo, el Ayuntamiento adoptó la Ordenanza Número 723, conocida como la “Ordenanza de Conservación del Agua de la Ciudad de Dinuba”. Dado que se utiliza una cantidad importante de agua para el riego doméstico, se crearon tres etapas de conservación del agua para el uso del agua en el exterior. En el momento de la impresión de este informe estaba en vigor la Etapa 2. No obstante, esté atento a las actualizaciones sobre la conservación del agua en [www.dinuba.org](http://www.dinuba.org) y en las redes sociales de la ciudad. A continuación se describen las tres Etapas de conservación del agua:

## Etapa 1

### Conservación Voluntaria.

Se pide a los usuarios de agua de la ciudad que limiten voluntariamente la cantidad de agua utilizada en todo momento a la cantidad absolutamente necesaria para la salud, los comercios y el riego.

## Etapa 2

### Cumplimiento Obligatorio - Alerta sobre el Agua.

Una vez implementadas por el gerente de la ciudad, y publicada la notificación, aplicarán las siguientes restricciones a todas las personas. Todos los elementos de la Etapa 1 seguirán vigentes en la Etapa 2, salvo que:

1. **El riego** mediante aspersores individuales o sistemas de aspersión de céspedes, jardines, zonas paisajísticas, árboles, arbustos u otras plantas se permite únicamente en días señalados entre las siete de la tarde y las diez de la mañana. Se permite el riego de céspedes, jardines, zonas paisajísticas, árboles, arbustos u otras plantas en cualquier momento si:
  - a. Se utiliza una manguera manual con una boquilla de bloqueo positivo o,
  - b. Se utiliza un balde de mano o,
  - c. Se utiliza un sistema de riego por goteo.

*Excepción:* Los viveros comerciales, los cultivadores de césped y otros establecimientos similares están exentos de las restricciones de riego de la Etapa 2, pero se les pedirá que reduzcan todo el uso de agua no esencial.

2. El lavado de automóviles, camiones, remolques, embarcaciones, aviones y otros tipos de equipos móviles solo se permite entre las siete de la tarde y las diez de la mañana. Dicho lavado, cuando esté permitido, se hará con un balde de mano, o con una manguera de mano equipada con una boquilla de bloqueo positivo para enjuagues rápidos.

*Excepción:* El lavado puede realizarse en cualquier momento en las instalaciones inmediatas de un lavadero de automóviles comercial o una estación de servicio comercial.

Además, dicho lavado puede estar exento de esta normativa si la salud, la seguridad y el bienestar del público dependen de la limpieza frecuente de los vehículos, como los vehículos de emergencia, los camiones de la basura y los vehículos para transportar alimentos y productos perecederos.

3. El rellenado o la adición de agua a las piscinas, piscinas para niños y/o spas solo está permitido entre las siete de la tarde y las diez de la mañana.
4. Se prohíbe el funcionamiento de cualquier fuente ornamental u otra estructura que haga un uso similar del agua, a menos que la fuente utilice un sistema de reciclaje, como una bomba eléctrica.
5. El lavado de aceras, calzadas, zonas de aparcamiento, pistas, patios u otras zonas pavimentadas está absolutamente prohibido.
6. Se ruega a todos los restaurantes sirvan agua a los clientes solo cuando éstos expresamente lo soliciten.

## Etapa 3

### Cumplimiento Obligatorio - Emergencia del Agua.

Una vez que el gestor de la ciudad haya puesto en marcha la iniciativa y haya publicado la notificación, se aplicarán las siguientes restricciones a todas las personas. Todos los elementos de la Etapa 2 seguirán vigentes en la Etapa 3, salvo que:

1. El riego de la vegetación al aire libre solo se permitirá entre las ocho de la tarde y las doce de la noche de los días señalados.
2. Se prohíbe el lavado de automóviles, camiones, remolques, embarcaciones, aviones y otros tipos de equipos móviles que no se produzcan en los locales inmediatos de los lavaderos comerciales y las estaciones de servicio comerciales y que no sean de interés inmediato para la salud, la seguridad y el bienestar públicos.
3. El uso del agua de las bocas de incendio se limitará al combate de incendios y/u otras actividades inmediatamente necesarias para mantener la salud, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Dinuba.
4. Los viveros comerciales, los cultivadores de césped comercial y los establecimientos similares solo podrán regar en los días designados entre las diez de la mañana y las seis de la tarde y solo podrán utilizar mangueras manuales, sistemas de riego por goteo o baldes manuales.
5. Se prohíbe el llenado, rellenado, de agua a piscinas, piscinas para niños y/o spas.
6. Se prohíbe el funcionamiento de cualquier fuente ornamental o estructura similar. (Ord. 723 § 1 (part), 1989)

